



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 08/05/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 11
Cm0033

Proveedor GAMARRA, MANUEL ANIBAL (58116)
BAHIA MARGARITA 2983-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 1	20,00	(220020016 - 1) Guantes (Par) [2024 109-16] GUANTES DE GOMA TALLE GRANDE	2.900,00	58.000,00
0 3	60,00	(290010085 - 4) Desinfectante de ambiente en aerosol x 360 Cc	2.800,00	168.000,00
0 6	40,00	(290010053 - 26) Esponja [2024 109-16] ESPONJA CUADRICULADA	590,00	23.600,00
0 7	30,00	(290010042 - 1) Esponja de acero [2024 109-16] ESPONJA DE ACERO X 70 GRS.	3.100,00	93.000,00
0 8	20,00	(220020016 - 2) Guantes de goma Talle M [2024 109-16] GUANTES DE GOMA TALLE MEDIANO	2.900,00	58.000,00
0 9	40,00	(290010025 - 2) Jabón blanco en pan x 200 gr	1.200,00	48.000,00
0 12	50,00	(290010053 - 19) Limpiador Cremoso [2024 109-16] LIMPIADOR CREMOSO X 750 ML	3.100,00	155.000,00
0 17	20,00	(290010067 - 1) Trapo rejilla [2024 109-16] TRAPO REJILLA REFORZADO	1.100,00	22.000,00
0 18	50,00	(290010013 - 1) VIRUTA DE ACERO FINA (VIRULANA)	1.200,00	60.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS				685.600,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según formulario de cotización.

LUGAR DE ENTREGA GUIRALDES N° 576, 1° PISO-CIUDAD DE USHUAIA CP 9410

PLAZO DE ENTREGA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN FORMA MENSUAL A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

Ana Dioniya MONTE DE CÉS
Directora General de
Administración Financiera
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 08/05/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 11
Cm0033

Proveedor GAMARRA, MANUEL ANIBAL (58116)
BAHIA MARGARITA 2983-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
CONDICIÓN GENERAL Según formulario de cotización.				
DEP. DE ENTREGA		MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2024 RAF: 109 Nro: 10		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 62 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO		23771 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1979 - COPIA: 0		
MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D				
<p>LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".</p> <p>EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>				

Ana Dionisia MONTE DE ROSA
Directora General de
Administración Financiera
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario